

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.  
Número suelto. . . 0,25  
Anuncios: Precios convencionales.

### PAGO ANTICIPADO

## DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

## PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de D. J. Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

### PAGO ANTICIPADO

## EL ARTE DE HACER SABIOS

### CARTAS ÍNTIMAS

#### VIII

Mi querido hermano Pepín: No me atrevo á afirmar en absoluto que los torcidos senderos que, en los tiempos que alcanzamos, lleva la educación de la mujer sean *hijos de la moda*, como ha escrito en trabajo reciente un ilustrado pedagogo de nuestros días. Pero no puedo desconocer, ni por lo tanto negar, que *la moda* sea, hoy por hoy, la que exige el encierro de las niñas, durante seis ú ocho años, en un Colegio, con el fin de que estudien un sinnúmero de cosas y materias para las cuales no tienen afición alguna; conocimientos que no las proporcionan utilidad de ninguna clase y que seguramente han de olvidar muy pronto.

Tú lo sabes hace mucho tiempo y también lo hemos recordado en una de estas cartas: los fines de la educación han de tener por objeto primordial el mejoramiento del individuo, sirviéndole de dirección para su vida ulterior.

Ahora bien; los que se quejan de la ligereza y frivolidad de *las mujeres*, ¿se han parado alguna vez á reflexionar en la manera como hoy se educa á *las niñas*?

Es triste, es duro y doloroso consignarlo, pero nos debemos á la verdad y hay que decirlo: el mérito principal de la educación de la mujer se aquilata todavía, por desgracia, calculando los grados de brillantez que podrá alcanzar en los salones, rodeada y aplaudida por una multitud de adoradores tan galantes y obsequiosos como superficiales y *almibarados*.

La educación de una señorita se considera terminada así que canta, baila, pinta ó dibuja, chapurrea el francés, inglés ó alemán, y tan pronto como posee

los gustos dominantes en esta época, perfeccionándose en los secretos del tocador y en el arte de agrandar, por su elegancia, distinción y hasta por su *aire desenvuelto*: educación, en suma, llamada á hablar á los sentidos más bien que al corazón.

¿Y es posible, pregunto yo, que una *niña* instruída y educada bajo tal plan y en tales condiciones, ó que una *señorita* que ha pasado su juventud en medio de enloquecedores aplausos, prodigados por la ignorancia de los unos ó *la galantería*, por no decir *la adulación*, de los otros, pueda llegar á ser *mujer* modesta, sumisa, económica y ordenada?

No; de esa educación viciosa no pueden resultar sino jóvenes superficiales, frívolas, irreflexivas, inhábiles para llenar los sagrados deberes que en la familia les corresponden.

Ridículo sería, querido hermano, que me detuviera ahora á ponderarte la grande influencia de las mujeres en la civilización ó á repetirte que la mujer es el alma y el resorte de la sociedad, la que lleva en su seno el porvenir de los pueblos, el ángel tutelar de quien ha de depender la felicidad, la paz, la dicha, el bienestar de toda la familia.

Más oportuno será que vayamos derechamente al cumplimiento de lo prometido en mi última carta y que establezcamos las bases á que debe sujetarse la educación de las niñas, según *nuestro leal saber y entender*, marcando al propio tiempo el círculo de sus derechos y de sus deberes con relación á su condición futura.

Aunque no sea indispensable, debo, por vía de aclaración á lo censurado en los comienzos de esta carta, dejar consignado, en relación á tan defectuoso sistema educador, que existen honrosísimas excepciones en todas las clases de la sociedad; madres admirables que ejercen en la medida de sus fuerzas todas las virtudes domésticas, que instruyen á sus

hijas con todos los talentos necesarios, según su posición social, iniciándolas en los detalles de la economía, el aseo, el orden, el trabajo, la modestia, la dulzura, la caridad, etc., etc., virtudes que en conjunto hacen á la mujer apreciable y digna de respeto, sirviendo de consuelo al alma que desea y ambiciona aumenten, de día en día, y se multipliquen extraordinariamente ejemplos tan hermosos.

Hay que instruir principalmente á la mujer en *la ciencia de la vida*; educación más práctica, menos fastuosa es cierto, pero de resultados más verdaderos, más esenciales y más positivos que los que generalmente se obtienen con el sistema antes apuntado.

Es indispensable observar las disposiciones naturales y las aptitudes de las niñas; sus instintos, su temperamento, sus aficiones, el sinnúmero de circunstancias, en fin, que tanto influjo tienen para su porvenir, como esposas y como madres.

Pasaron ya por dicha los tiempos en que se condenaba la instrucción de la mujer como innecesaria y hasta como *peligrosa para su tranquilidad*; nadie pide ya en nuestros días, como se pretendió en otros tiempos, «que la mujer no aprenda ni aun á leer».

Por el contrario, hoy sostenemos todos que es indispensable levantar el nivel intelectual de la mujer, de esa postración en que por lo común se encuentra; que es preciso alejar de su espíritu la superstición que denigra y el fanatismo que envilece; que debemos hacerla comprender que la hipocresía, la vanidad y el orgullo son los mayores enemigos de la hermosura de su alma, y que el sentimiento del pudor y la moralidad de sus acciones es la joya más delicada y más valiosa de cuantas adornan su pura frente.

Concluyo por hoy. La mujer necesita, en resumen, educación moral é ilustración: la ignorancia la arrastra á la vanidad; el orgullo sofoca su virtud, y el fanatismo enerva por completo sus facultades.

Teniendo esto muy presente y aquilatándolo cual tú puedes aquilatarlo, desea que eduques á tus niñas tu hermano que te quiere,

Toledo 31 Mayo 1890.

SATURNINO.

## Un libro importante <sup>(1)</sup>

D. Eduardo Lozano y Ponce de León, Catedrático de la Facultad de Ciencias Exactas en la Universidad de Barcelona, acaba de publicar una obra que forma seguramente época en

(1) Por referirse á un ilustrado Catedrático de Física y Química que fué de este Instituto, amigo muy querido nuestro y que cuenta en Toledo con muchas simpatías, que datan de la época en que residió entre nosotros, reproducimos este articulo publicado por *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, en su número del día 17 de Mayo último, como elogio justo y merecido de la obra *Elementos de Física*, de la cual hemos recibido un ejemplar con cariñosa dedicatoria que agradecemos muy de veras al Sr. Lozano.—(N. de la R.)

la historia de los textos consagrados en nuestro país á la segunda enseñanza. Titúlase *Elementos de Física*, y expone esta ciencia con una extensión, un orden y una forma tan acabada y completa que no puede exigirse más en un libro consagrado á los estudios de segunda enseñanza.

Nada puede orientar al lector para hacerse cargo de la naturaleza de este trabajo y de las condiciones excepcionales que avaloran á su sabio autor, como estas líneas que tomamos del prólogo:

«Hace más de veinte años—dice el Dr. Lozano—que venimos consagrándonos á la enseñanza de las ciencias físico-matemáticas, y muy especialmente á la asignatura que forma el objeto de este libro, y nunca creímos, sin embargo, que vieran la luz las modestas lecciones que hoy ofrecemos al público. Ardua es la tarea de organizar con criterio propio un curso elemental de física, y siendo además una obra costosa y de difícil éxito, hubiéramos desistido de tal empresa, que nos parece muy arriesgada. Son, empero, tan vivas y continuadas las instancias que algunos queridos compañeros y amigos nos dirigen, que al fin cedemos á sus deseos desarrollando en forma didáctica las contestaciones á nuestro programa de la asignatura; pero sin desechar del todo el fundado temor que abrigamos de no realizar con acierto un trabajo cuya atinada ejecución pudiera influir ventajosamente en el progreso científico de la juventud, si se tiene en cuenta que desde el principio es necesario imprimir un rumbo seguro á los noveles físicos, porque realmente sólo redoblando nuestra actividad, no quedaremos por demás rezagados y llegaremos á competir algún día con las Naciones más cultas en este como en otros ramos del humano saber.

»En medio de la penuria que desgraciadamente aflige á la mayoría del profesorado español, por múltiples causas que sería ocioso enumerar, resalta su celo en vencer los obstáculos que dificultan el cumplimiento de su elevada misión civilizadora, lo cual en nuestra humilde opinión no queda reducida solamente á explicar la doctrina científica á un corto número de alumnos, sino que también debe dirigirse á difundirla con publicaciones donde se consigue el resultado de su experiencia personal.

»Muy poco hemos contribuído, por nuestra parte, al cumplimiento de esta sagrada obligación, porque sin un grande esfuerzo difícilmente se rompen las trabas opuestas por la secular rutina á cualquier tentativa de progreso, complaciéndonos en consignar para que sirva de estímulo á los jóvenes Profesores, que á pesar de su insignificancia, nuestras obritas han obtenido un éxito harto lisonjero, habiendo sido adoptado espontáneamente nuestro programa de Física y Química por algunos Sres. Profesores, que por casualidad le han visto, y sirvió acaso, al imprimirle por el año 66, de pauta para introducir varias reformas, que parecían muy atrevidas entonces, en algunos de nuestros textos de Física.»

La modestia reflejada en estas líneas, junto con un saber positivo, profundo, producto de una vida consagrada exclusivamente al estudio y á la enseñanza, he aquí la característica del espíritu del Sr. Lozano. Por eso, desde las alturas en que está colocado, ha podido hacer una obra que abraza hasta la última palabra de la ciencia física, bien que al alcance de la juventud que frecuenta los Institutos, cuyo desarrollo intelectual conoce por una larga y religiosa consagración á la enseñanza.

El abultado tomo de más de 800 páginas, relleno de grabados, con una bella encuadernación, honra á la casa que lo ha editado.

Cuesta la obra, á pesar de su gran tamaño y de la profusión de grabados, solamente 50 reales, baratura desusada en libros de texto.

La impresión está hecha en el establecimiento de Pedro Ortega, calle del Palau, 4, Barcelona.

## OLVIDO

Alguna vez la encuentro por el mundo  
Y pasa junto á mí.

G. A. BECQUER.

Aquel amor que yo pensé llegara  
Hasta la más vehemente idolatría,  
Fué muy breve, más breve que el relámpago  
Que los cielos desgarran con luz viva.  
Aquel fuego tan grande convirtiéndose  
En helada ceniza.  
¡Rápido es el amor como es muy rápido  
Todo en nuestra existencia! ¿Qué es la vida?  
Un caballo sin freno, desbocado,  
Que va á precipitarse en una sima  
Ajeno al que lo monta,  
Pues loco no hace caso de la brida.  
Así fueron ¡ingrata! tus amores;  
Decías adorarme y en un día  
Fueron tus amorosos juramentos,  
Una hoja arrebatada por la brisa,  
Idilio que al pasar en mi existencia  
Dejó recuerdo grato; yo vivía  
Feliz pensando en tu fugaz cariño  
Sin comprender su fin, y es que en la vida  
Cuando es el hombre dueño de una cosa  
Lo juzga de muy mísera valía.  
Hoy somos dos extraños en el mundo,  
Emprenderemos sendas bien distintas  
Y algún día, tal vez, al encontrarnos,  
Cuando tú hayas pasado, yo me diga:  
¿Cómo pude olvidarla? y tú respondas:  
¿Cómo pude pensar que le quería?

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

## Á MARÍA

Avanzando del mundo por la senda,  
Al paso, te encontré.  
Fuiste la estrella, que en la noche oscura,  
Sola, brillar se ve.  
A tus ojos miré, cual mira al cielo  
El pobre pescador;  
Y en vano busqué en ellos la bonanza  
Del mar de mi dolor.  
De tu imagen guardó mi alma el recuerdo,  
Que nada borrará;  
Y si queda una lágrima en los ojos,  
Por tí la verterá.

LETO MARTÍNEZ.

## Á LAURA

Hermosa morenita,  
La de los ojos negros,  
La de los rojos labios,  
La de los pies pequeños:  
Por libar en tu boca  
El néctar de tus besos  
Y escuchar de tus dulces  
Palabras los acentos,  
Te diera de mi vida  
Los años más serenos.

No te extrañe que al verte  
Renazcan en mi pecho  
Las muertas ilusiones  
De más dichosos tiempos;  
Que el náufrago espirante  
Cuando divisa el puerto,  
Reanimase y lo busca  
Dando vigor al remo.

Desde el mar sin orillas  
En que el destino adverso  
Me sumergió en mal hora  
Ví el faro de tu cielo,  
Y henchida de esperanzas  
A tí mi vela tiendo.

Acógeme en tus brazos,  
Que si me miro en ellos,  
Mientras el mar se agite  
A nuestros pies rugiendo,  
Con tus alegres risas  
Sus iras burlaremos.

No esquiva me rechaces,  
Ni insensible á mis ruegos  
Aumentes desdeñosa  
Mis duros sufrimientos.

Ten compasión de un triste  
Que vió pasar deshechos  
Como una sombra vana  
Sus juveniles sueños  
Y en tí la dicha busca  
Cual Tántalo sediento.

No dudes en amarme,  
Que yo, mi dulce dueño,  
Jamás de nuestras almas  
Revelaré el secreto.

Ablanden tus entrañas  
Las lágrimas que vierto  
Y obliguen tu cariño  
Los males que padezco,  
Que ya, Laura, en el mundo  
Vivir sin tí no quiero.

CLEMENTE VILLA DEL REY.

## CARTA DE MADRID

31 de Mayo de 1890.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Desde hace quince días nadie se ocupa de política, ni de nada que distraiga el ánimo, ilusionado con el programa de fiestas ya empezado y que no terminará hasta el 20 de Junio próximo.

De todos los números, el mejor hasta la fecha ha sido la

retreta militar, casi improvisada, porque en ella sólo había de nuevo una magnífica carroza construída por artilleros é ingenieros.

Los bailes populares no han ofrecido novedad alguna; los fuegos artificiales, ni más ni menos que los de las fiestas de Getafe, y las indispensables corridas de toros, regulares.

Lo que sí ha de llamar la atención es la fiesta del Comercio, que se verificará el 15 de Junio, paseando las calles de Madrid una lucida cabalgata, varias carrozas, estandartes, etc., etc.

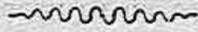
Esto para los curiosos; porque en el orden privado, el Círculo de la Unión Mercantil celebrará una solemne sesión para conceder varios premios en metálico á obreros y dependientes de Comercio que lleven más de diez años en un establecimiento.

Se han presentado las solicitudes á millares, con la particularidad de que los aspirantes son en su mayoría provincianos.

En los jardines del Buen Retiro tendrá lugar la *Kermesse*, dispuesta también por el Círculo.

Y á propósito de los jardines. Este verano ofrecerá aquel ameno retiro, la menor ventaja para el público acostumbrado á disfrutar de las funciones teatrales por sólo la *peseta* de entrada.

Se ha cerrado todo el circuito del teatro con alta valla de madera, y para presenciar la función hay que tomar billete aparte de la entrada á los Jardines.

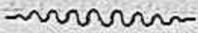


El espectáculo que dejará mejor recuerdo en las madrileñas, ha sido los bailes celebrados en el mercado de la Cebada y los Mostenses.

Este último anoche, al que asistieron varios aristócratas, entre ellos el Duque de Fernán-Núñez y sus hijos los Marqueses de la Mina y Castell-Moncayo.

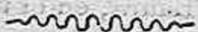
Y después nos quejaremos de que los tiempos no son democráticos.

Reciben las *barbianas* en su palacio de hierro y cristal y acuden á la *soirée* los aristócratas socios del Veloz-Club.



El Batallón escolar, á semejanza de los que existen en la vecina República, ha causado un entusiasmo indescriptible; no les falta á los pequeños soldados sino el uniforme de nuestra gallarda Infantería, lo cual fuera de más atractivo que traje del Hospicio.

Se habla ya de organizar otros Batallones por Colegios dependientes de la Diputación provincial.



La Exposición de Bellas Artes muy concurrida.

Bien que los aficionados necesitan varias sesiones para hacerse cargo de 1.163 obras expuestas, de las cuales 1.052 corresponden á la sección de pintura.

En ella sobresalen *La defensa de Zaragoza*, de Mejía; *El gran día de Gerona*, de Álvarez Domont; *Las lavanderas*, de Muñoz Lucena; *El duelo interrumpido*, de Garnelo; *El viático á bordo*, de Martínez Abades; *La muerte de Sertorio*, de Cutanda, que no ha sido premiado; dos preciosos retratos de niñas de Antonia Bañuelos, y todas las obras de Jiménez Aranda.

*La silla de Felipe II*, que ha obtenido la primera medalla,

es simplemente un cuadro muy grande, bien dibujado, pero sin interés ni transcendencia.

*La expulsión de los judíos*, de Emilio Salas, cuadro que los críticos presentaban en primera línea, como muy discutido, ha quedado sin la más modesta recompensa.

Bien es verdad que su autor ha querido colocar en reducido espacio muchos personajes, resultándole en segundo término los más importantes, como Torquemada y dos Reyes de baraja francesa, que dicen ser los católicos. No obstante, tan visibles defectos es una obra de mérito, superior por lo menos á muchas de las agraciadas.

De las de costumbres modernas que han obtenido premio, la mejor es *El duelo interrumpido*, á juicio de los grupos que se detienen á contemplarlo, después de haber pasado la vista con indiferencia por tanto y tanto lienzo embadurnado.

Lástima también que no hayan obtenido la satisfacción que merecían algunos otros cuadros señalados por la crítica y ante los cuales el público se detiene con verdadero interés.

Así sucede con la *Última sesión del compromiso de Caspe*, de Parladé, y el *17 de Julio de 1834*, primera obra que presenta un joven pensionado.

Fuera de estas cuatro obras, la Exposición no despierta interés alguno; antes aburre, porque los artistas parece han querido coincidir en presentar cuadros llenos de personajes inocentes.

No hay para qué hablar del montón.

Tenemos una *Muerte de Viriato* que parte los corazones y unas *Naranjas de Valencia* que producen dolor de estómago sin probarlas.

En cuanto á la colocación de las obras no ha debido presidir el mayor acierto, puesto que uno de los mejores cuadros, *La defensa de Zaragoza*, está colocado entre dos puertas, en un sitio de paso, y en cambio algunos de menor cuantía ocupan los testeros de los salones.

En la escultura sobresalen *La tradición*, de Vallmitjana; *El beso de Judas*, de Susillo; *Iberia*, de Gandarias, y todas las obras de Benlliure.

Se ha premiado *Una violinita*, rígida, anémica y desproporcionada, y en cambio ha quedado sin mención *Un buzo de playa*, escultura en mármol que representa un chiquillo de los que se arrojan al agua en los puertos de mar para sacar la moneda que suelen echarles los curiosos forasteros.

En resumen, después de tres años ha sido una decepción el que entre tantas obras presentadas no haya alguna que sobresalga absolutamente de las demás.

Y es que en Bellas Artes, como en todo, los grandes maestros que consiguen la consideración de tales en un Certamen, se desdeñan de concurrir á los sucesivos para no descender, sin duda, á que sus obras se comparen con las de los noveles artistas.

\* \* \*

La crítica de los cuadros hecha por *La Avispa* tiene mucha gracia y habilidad, que celebran infinidad de visitantes, porque á más del catálogo, es indispensable visitar el palacio del Hipódromo con un ejemplar del semanario citado.

Mi enhorabuena más sincera por su inagotable oportunidad al fecundo González, autor de aquella crítica, que reside en esa.

Suyo afectísimo seguro servidor y amigo,

R. C. RONDEROS.

## Ecos de la quincena.

Hay que vivir muy prevenidos y no soltar los abrigos aunque estemos, según dicen los almanaques, en el mes de Junio.

Porque el tiempo se ha vuelto loco.

Y ha barajado los días de los doce meses, y así resulta ahora esa pernicioso confusión de temperaturas que sufrimos de un día á otro, y hasta en un mismo día de una á otra hora, pasamos de un calor digno del Senegal á un frío que sería excesivo en la Siberia.

Decididamente, es preciso jubilar con el *haber que por clasificación* le corresponda, al viejo tiempo, si hemos de vivir tranquilos y al abrigo de una pulmonía aleve.

Nada, que hay que tomar con el viejo Saturno la determinación que el joven Emperador alemán ha tomado para quitarse de encima el *engorro* del anciano Bismarck que ha gobernado á Prusia, y puede decirse que á la Europa entera, durante dos reinados á su antojo y gusto; pero apenas aparecido en escena en el tercer acto de su férrea dominación, el Emperador *debutante*, su amo, le ha ajustado la cuenta y despedido, diciéndole que él es el dueño del escenario y quiere ser el primer actor en la comedia que le toca representar, en la cual no quiere papel de *barba*, y sólo piensa que le ayuden en la acción un segundo galán y alguna que otra *parte por medio*, á quienes por medio está resuelto á partir si no bailan al son que él les toque.

Y ahí tienen Uds. que el que ha sido árbitro durante tantos años de los destinos de Europa, el que ha engrandecido á su patria elevándola sobre todas las Naciones del viejo continente, ha sido despedido por su *señor* que no quiere que nadie le señoree á él, ni más ni menos que un lacayo cualquiera lo es por su amo.

Y ya lo ven Uds. Hará unos tres meses que Alemania y Europa se hallan *huérfanas* de los cuidados del gran Bismarck, y ni el firmamento se ha hundido, ni se han conmovido las esferas, ni Alemania ha mostrado mucho duelo que digamos por la caída del Poder de su colosal hombre de Estado.

Un *Bon Cuprivi* le ha sucedido en sus funciones y parece que no se las arregla tan mal.

Lo cual da motivo á los menos recelosos para sospechar que, en esas *grandezas* de hombres de Estado, debe de haber más de aparato teatral y de bobalicona admiración, que de extraordinario en las personas que las alcanzan.

Por supuesto, de estas insidiosas sospechas se halla á cubierto nuestro *monstruo* Cánovas, que sin ser tan viejo como el ex Canciller alemán hace ya cuatro años que llora las ausencias del Poder, que por *prudencia* abandonó un día, y la ingrata España, en vez de pedir su reposición, ruega á Dios con toda su alma que no permita semejante cosa.

Lo mismo sucedería si decretásemos la destitución del tiempo, que ya no sirve para gobernar, porque ya es más viejo que D. Antonio, que Bon Bismarck y que Matusalén y un infinito de matusalenes, y sin embargo, como les sucede á los dos primeros, cuanto más viejo es el tiempo más afición siente al *orden* y *mando* de los gobernantes *conservadores*.

Abajo, pues, el tiempo viejo.  
Y viva el tiempo mozo.



Los dependientes de Comercio de esta capital, previa atenta invitación de algunos de sus compañeros que se adelantaron á la iniciativa del pensamiento, verificaron en la tarde del día de la Ascensión, en la planta principal del edificio que ocupa el *Café de la Constancia*, una reunión general, que fué muy concurrida, y en la cual, después de enterados los asistentes de que habían sido llamados para tratar sobre el mejor modo posible de conseguir de los señores jefes de los establecimientos comerciales la concesión del descanso en sus faenas por completo los domingos, acordaron lo siguiente:

Solicitar de sus jefes la clausura de sus establecimientos los domingos, para lo cual nombraron una Junta gestora.

Convino la reunión en que la forma de hacer la solicitud de lo que se deseaba fuese por medio de una circular impresa, que se entregaría personalmente á los referidos jefes por una comisión de dependientes—nombrándose tantas de éstas como gremios se cuentan,—la que, después de cumplir su cometido, pasaría á recoger la contestación á los pocos días, para lo cual llevaría cada sección un cuaderno para que en él se sirvieran firmar su conformidad los dueños de establecimientos que accedieran á la petición.

Realizados los indicados acuerdos, el resultado no pudo ser más lisonjero, porque la inmensa mayoría de los señores jefes de establecimientos comerciales firmaron su conformidad con lo solicitado, siendo muy pocos los que han opuesto alguna resistencia, que los dependientes confían vencer muy pronto por los medios más suaves del convencimiento.

Por de pronto, y como consecuencia de la actividad desplegada por la Junta gestora y Comisiones nombradas por los dependientes de Comercio, desde el domingo 1.º de Junio no se abrirán los establecimientos de cerería, librería, encuadernación y objetos de escritorio, y es muy posible, en fin, que desde el mismo día comiencen á hacer lo mismo los otros gremios. Los anteriormente citados lo hacen en virtud de acuerdo tomado por los jefes, que al efecto se han reunido, dando con su conducta un buen ejemplo de consideración á una aspiración tan justa y natural que en nada perjudica los intereses del Comercio, general y particularmente considerados.

Atendido lo respetuoso de la forma en que los dependientes hacen la solicitud á sus jefes, y las justísimas razones en que la apoyan, no es fácil comprender con qué motivo digno de consideración pueden fundar su negativa los pocos jefes de establecimiento comercial que así lo han hecho.

Siendo aceptada por todos, y por todos cumplimentada la clausura de los comercios los domingos, ¿qué daño podría originar la medida á los comerciantes?.... ¿Disminuirían acaso las transacciones porque hicieran descanso cada siete días?

No es de creer que semejante, ó equivalente suposición, sirva de fundamento á los señores que no acceden á la petición tan respetuosamente formulada, y quizá la causa de su conducta estribe en la desconfianza de que el acuerdo no sea aceptado y observado por todos.

Como quiera que sea, los dependientes de Comercio confían vencer por completo y muy pronto, estas pequeñas dificultades que ahora se oponen á su unánime aspiración.

Celebraremos ver cumplido su justo deseo.



El día 22, en las inmediaciones de la Fábrica de Armas, flotando en las aguas del Tajo, apareció el cadáver de un desgraciado que, vendiendo *La Correspondencia* y otros periódicos, se ganaba ó se perdía la vida.

Es de presumir que el hambre y la miseria decidirían al desventurado á poner término á su existencia por modo tan lamentable.

La verdad es que la organización del mundo social no es todo lo justa y perfecta que fuera de desear.



El alumbrado eléctrico está *funcionando* ya en gran número de establecimientos públicos de Toledo. El éxito de su aceptación excede á todo encarecimiento, y sin embargo de esto, hemos oído decir que los sacrificios que está haciendo el Ayuntamiento para realizar la instalación completa de tan útil y hermosa reforma, en cuanto á su parte corresponde, sufren por parte de algunos propietarios de edificios una guerra tan tenaz como injustificada, que fundan, por hacer menos antipática su actitud á la opinión pública, en vanos temores de perjuicios á que expone las fincas el contacto con los aparatos de la nueva luz.

No se puede poner en duda que, como propietarios, los indicados señores tienen derecho á que sean respetados sus pretextos; pero el público también le tiene para juzgarles como ciudadanos obligados á cooperar al general bienestar, y en este concepto, pueden tener la seguridad de que la opinión les es contraria.



A las siete de la tarde del 29 regresó á Toledo el Batallón de Alumnos de la Academia General Militar, terminada ya su temporada anual de prácticas de campaña en los Alijares y la subsiguiente excursión por jornadas á diferentes pueblos de la provincia.

Veintiún días ha pasado el Batallón fuera de su recinto académico, y de éstos, seguramente no ha disfrutado tres medianamente regulares.

Un gentío inmenso, invadiendo todos los puntos principales del tránsito que tenía que hacer el Batallón en su retorno á la Academia, hizo los honores de la recepción, revistiendo el hecho por esta causa, no escasa solemnidad popular.

Enviamos nuestra bienvenida al dignísimo General de Brigada Jefe del Batallón, á los señores jefes inmediatos del mismo y á sus Profesores y á los Alumnos, que durante tantos días de prueba han hecho la vida al aire libre soportando sus penalidades para ser útiles á la Patria.



En las primeras horas de la tarde de anteayer, un joven que con algunos compañeros bajó al río á bañarse, lo hizo con tal desgracia, que en el Tajo pereció ahogado.

¿No hubiera podido evitarse tan dolorosa ocurrencia pro-

hibiendo severamente bañarse en el río antes de abrir la temporada oficial balnearia?

Las Autoridades están obligadas á poner una valla infranqueable á las imprudencias de la juventud.

Acompañamos en su dolor inmenso á los padres del desgraciado joven.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

**Juicios por Jurados.**—He aquí los señalamientos hechos en esta Audiencia de lo criminal para la primera quincena de Junio:

Día 6.—Juzgado de Quintanar: delito, homicidio; procesado, Venancio López; acusación fiscal, Sr. Armendáriz; defensa: Procurador, D. Benito de Pablos; Letrado D. Gonzalo Lozano.

Día 9.—Juzgado de Quintanar: delito, robo; procesados, Alfonso Pazo y otros; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procuradores, D. Benito de Pablos y D. Teodosio Moreno; Letrados, D. Alberto Bernáldez y D. Mariano Martín Villa.

Día 11.—Juzgado de Ocaña: delito, falsedad; procesados, Tomás López y Vicente Palomino; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procuradores, D. Prudencio Montes y don Juan Cruz y Aroca; Letrados, D. Julián Esteban Infantes y D. Andrés Alvarez.

Día 13.—Juzgado de Ocaña: delito, asesinato frustrado; procesado, Antonio Gómez Platero; acusación fiscal, Sr. Carrera; defensa: Procurador, Sr. Montes; Letrado, D. Manuel Nieto.

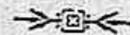


**Consejo de disciplina.**—El día 26 del anterior se reunió en la Universidad Central el Consejo Universitario de este Distrito para juzgar al alumno Sr. Benito y Varela, autor de una agresión contra el Catedrático de Literatura de aquel Centro docente Sr. Sánchez Moguel.

El Consejo, estimando la gravedad de la falta, oyó las declaraciones de varios testigos y también al alumno, quien se declaró arrepentido y pesaroso del arrebato inconsciente que le llevó á cometer el acto porque se le juzgaba. Manifestóse asimismo dispuesto á dar al Sr. Sánchez Moguel, á la Universidad de Madrid y al Profesorado en general, la satisfacción de palabra ó de obra que el Consejo estimase oportuna.

El Consejo, teniendo en cuenta como circunstancia atenuante la actitud humilde y reparadora del alumno, le ha condenado á la pérdida de todas las asignaturas de este año, en las dos Facultades de Derecho y Letras, y á una reprensión pública del Rector y de los Decanos de las referidas Facultades ante el Sr. Sánchez Moguel y sus alumnos, dejando á la voluntad de este Catedrático que la Universidad dé por terminado este asunto ó lo lleve á los Tribunales.

Según hemos leído en los periódicos de la Corte, el señor Sánchez Moguel, dando muestras de una generosidad que le honra, ha renunciado desde luego al ejercicio de este derecho



**Defunciones.**—El día 16 de Mayo último falleció la distinguida Srta. D.<sup>a</sup> Presentación Gómez de Nicolás, á la temprana edad de veinticuatro años, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus padres y hermanos, á quienes

deseamos toda la resignación que han menester para sobrellevar tan rudo golpe.

\* \* \*

El día 28 ha dejado también de existir el Sr. D. Juan Moreno Bentas, víctima de aguda enfermedad contraída á los pocos días de su llegada á esta ciudad, donde se había detenido, con el fin de saludar á sus numerosos amigos, de paso para Cedillo, pueblo de su naturaleza.

Llegue nuestro sentido pésame á sus afligidos hijos y apreciable familia.

—□—

**Bibliografía.**—Agradecemos al ilustrado Profesor de Instrucción primaria D. Enrique Velasco y Almarza el ejemplar de su útil tratadito *Nociones de Geografía* que ha tenido la bondad de dedicarnos, libro muy adecuado para la enseñanza de dicha asignatura en las Escuelas, circunstancia que le hace muy recomendable para ese grado de la instrucción de los niños.

—□—

**Exámenes de alumnos libres.**—En la *Gaceta* del 28 de Mayo último se ha publicado la circular que transcribimos á continuación:

«Con motivo de la aplicación del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre estudios libres en los exámenes ordinarios del presente Curso que han de tener lugar en el próximo mes de Junio, ha surgido en algunos Claustros la duda de si á los alumnos correspondientes á dichos estudios ha de examinárseles de todo el programa en cada asignatura, ó solamente del número de lecciones que se sorteen para los de la enseñanza oficial.

En su vista, y teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 7.º y 8.º del citado decreto, esta Dirección general ha resuelto que los alumnos libres se examinen por los mismos programas que sirvan para los oficiales, comprendiendo en ellos igual número de lecciones.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Mayo de 1890.—El Director general, *Vicente Santamaría*.—Señor Rector de la Universidad de.....»

—□—

**Fiestas del Corpus en Toledo.**—El Ayuntamiento Constitucional, de acuerdo con las Autoridades eclesiásticas, militares y civiles, ha dispuesto solemnizar la Gran Fiesta del Cristianismo con variados actos y festejos; inspirándose para ello, en una tradicional costumbre de la ciudad que representa.

#### ILUMINACIONES

Lucirán, en la noche de la víspera, por todas las calles que ha de recorrer la procesión, y se iluminará también la arquitectónica fachada de la Casa Consistorial.

#### VELADAS MUSICALES

En las primeras horas de expresada noche dejarán oír sus armoniosos acordes dos bandas de música: la de la Academia General Militar que se situará en la galería baja de las citadas Casas Consistoriales, y otra en la plaza de la Constitución.

#### SOLEMNE PROCESIÓN

Para que se celebre con el fausto y pompa que son debidos al AUGUSTO SACRAMENTO, las Autoridades todas han tomado las medidas convenientes, en la parte que á cada una de ellas incumbe.

Se levantarán arcos en diversos puntos del trayecto, y es seguro que los balcones de los edificios públicos y particulares ostentarán las vistosas y ricas colgaduras, con que de

inmemorial fecha vienen acreditando los toledanos su piedad y buen gusto artístico.

Tal espectáculo será digno marco de las joyas valiosísimas que en aquel día se ostentan públicamente, como la famosísima Custodia y la gran Cruz de la manga catedralicia, á más de los valiosos ornamentos sagrados, testimonios todos del Arte en pasadas épocas de grandeza.

#### VISITA Á LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

Para que los viajeros puedan realizarla con toda clase de facilidades y sin ningún género de estipendio, se les proveerá, en la Secretaría del Ayuntamiento, y sin otra formalidad que la simple presentación, de un itinerario contraído, al cual acompañará una *Guía Monumental*.

Bastará la exhibición de estos itinerarios á los encargados de aquellos edificios, para que pueda llevarse á cabo la visita durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Junio.

#### GRAN CORRIDA DE TOROS

En la tarde del 5 tendrá lugar este espectáculo, bajo la dirección de los simpáticos diestros LAGARTIJILLO y el ECIJANO; cuyos pormenores se anunciarán por carteles especiales.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, secundando generosamente los propósitos de este Ayuntamiento, establecerá un servicio de trenes especiales y otro, con reducción de precios, en los ordinarios desde las Estaciones de Madrid, Aranjuez, Cuenca, Alcázar de San Juan, Ciudad Real y las intermedias, á fin de que los turistas de todas clases y condiciones no desaprovechen esta ocasión para admirar, á poca costa, hermosos recuerdos del Arte y de la Historia, y conocer el típico carácter de la que puede llamarse, con legítimos títulos, la Roma Española.

Toledo 27 de Mayo de 1890.—El Alcalde accidental, *Marcos Urzainqui*.—El Secretario, *Nicanor Moreno de Vega*.

—□—

«Menú» municipal.—Según dice un colega granadino, la semana pasada entre el Alcalde de un pueblo de las Alpujarras y un vecino llamado José Miguel (a) *Cuatro Arrobas*, se apostaron 10 duros para el que lograra comer antes el pienso de una caballería mayor.

Llevada á cabo la apuesta ante varios testigos, entre los que figuraba como *perito* el Veterinario, salió vencedora la Autoridad municipal, que llegó hasta á lamer el establo, obteniendo una gran ovación.

Es de suponer que la ovación se compondría de rebuznos, porque á tal Alcalde, tales vecinos.

#### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Torrijos.—Sr. D. B. D. P.—Recibida libranza importe de un año de subscripción que terminará 30 de Septiembre.

Alicante.—Sr. D. C. P. V.—Recibido el importe del semestre vencido en 31 de Marzo. Se remiten los números que indica.

Cuenca.—Sr. Secretario del Instituto.—Recibida libranza importe de la subscripción hasta 30 de Junio corriente.

Madrid.—Sr. D. E. G. C.—Supongo recibiste con oportunidad el telegrama que interesabas en la tuya. Esperamos cumplas tu promesa.

Pamplona.—Sr. D. M. Z. A.—Recibida la suya y libranza; se remitió la certificación que interesaba.

Alicante.—Sr. D. J. M. M.—Recibida tu carta á que contestaré extensamente sobre lo que propones. Sin novedad.

# ANUNCIOS

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

## LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los féretros-arcas de hierro galvanizado, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

## LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE VALERO

Alcázar, 5, Toledo.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir un gran surtido en perfumería y objetos de tocador, los que se expenden á precios de factura. Sólo esta casa vende el conocidísimo jabón de los Bebés á 1,50 pesetas caja de tres pastillas. Glicerina en barras, las mayores que se conocen á 1,50 pesetas. Preciosas cajas para regalo desde 1 á 4 pesetas. Cajas con tres pastillas tenemos 200 clases á escoger. Pomadas, Aceites de Orizas y otros. Aguas de Gaviro, Labanda, Colonia, Florida, legítima de Murrey, Vinagrillos, polvos Beloutine, la Java y otros. Polvoreras con borla, peines, cepillos, redcillas las más grandes y baratas que se conocen á 10, 15 y 20 céntimos. Tres paquetes de horquillas 10 céntimos. Melrose para teñir las canas á 6 pesetas caja.

Abono especial: 72 servicios, 12,50 pesetas; 12, 2,50 id.

## LA PALMA

Exquisitos chocolates y mazapanes premiados en las Exposiciones Universales de Barcelona y Paris.

Dos medallas de plata.

MARIANO G.<sup>a</sup> LUQUE

Comercio, 2 y 4, Toledo.

## José Benegas

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

## SE ALQUILAN CARRUAJES

Carretela de lujo, coche familiar, ómnibus, jardineras.

Se admiten abonos, viajes extraordinarios, campos, etc. etc.

Precios económicos.

EUSEBIO GARCÍA

Posada de San José, calle del Correo, núm. 20.

## COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.

## ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110. Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peiáez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.